

INFORME DE GERENTE

SEÑORES

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

U.V.P. UNIDAD DE VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA.

Ciudad.-

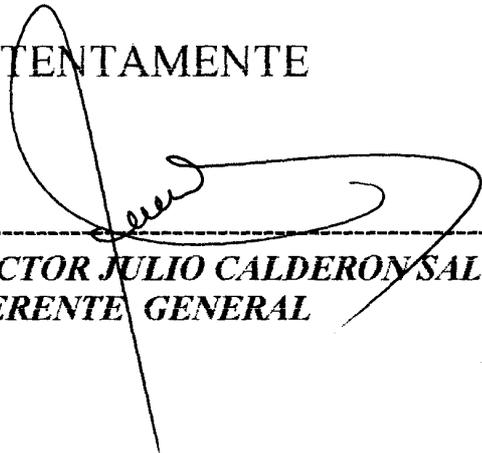
De mis consideraciones.-

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 el día 13 de octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas que ha de celebrarse el **13 de Febrero del 2007**, pueda dar el cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el artículo 305 y siguiente de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente Informe acerca de la situación de la Compañía **U.V.P. UNIDAD DE VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA** correspondiente al ejercicio económico del año 2006 como sigue.-

El sistema empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la compañía durante el Ejercicio Económico del **2.006** podría ser considerado normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.

En lo relativo a las metas y objetivos en este ejercicio económico, vemos de acuerdo a los indicadores Financieros presentados por el Señor Comisario, que se han hecho una inyección de efectivo e inversión para unas futuras actividades.

ATENTAMENTE


VICTOR JULIO CALDERON SALTOS
GERENTE GENERAL

